

del rey, el cual no dejó por eso de mostrarse resuelto á pasar adelante en la cuestion del matrimonio. Pero todo esto costó la vida al obispo de Ceuta á quien Borja hizo envenenar (1); cosa que no era ya mas que una diversion para este monstruo familiarizado con todo género de atrocidades por el asesinato de su propio hermano. Sin embargo como habia que tenerle contento á causa del Papa y de los proyectos que se tenian sobre Italia se le dió, además del ducado del Valentinesado, una pension de veinte mil libras tornesas, con una compañía de cien soldados mantenidos á costa del gobierno francés, y se le casó con Carlota de Albret, hermana del rey de Navarra.

Al mismo tiempo que fué enviado á Francia para concluir la causa del divorcio se le confió el encargo de llevar el capelo para Jorge de Amboise, arzobispo de Rouen y primer ministro de Luis XII, al cual sostuvo invariablemente en las miras de beneficencia que le merecieron el nombre de padre del pueblo. Aunque el cardenal de Amboise no estaba dotado en grado eminente de todas las virtudes que distinguieron á los obispos de la primera edad de la Iglesia, tuvo sin embargo las que bastan para hacer recomendable á un prelado, y además reunió todas las cualidades sociales y políticas que hacen apreciables á los ministros y á los ciudadanos. Fué magnífico y modesto, liberal y económico, hábil y veraz, honrado y gran político, consejero y amigo de su rey, enteramente adicto al monarca y celoso del bien de los pueblos. Teniendo además que conciliar las obligaciones de legado de la Santa Sede con las susceptibilidades de su nacion, las funciones paternales del obispado con el nervio del gobierno y el carácter de reformador de las órdenes religiosas con el tumulto de los negocios y la disipacion de la corte, dejó

(1) Guich. l. 4. cap. 11. p. 117.

en todas partes señales de su bondad, reformó los abusos, cautivó las voluntades, y se grangeó la estimacion pública. Se le ha comparado, y aun preferido á los cardenales mas célebres en el gobierno de los Estados, á Gimenez, á Volsey y á Richelieu; pero sin degradar á nadie por elevar á Amboise, limitémonos á presentarle con los rasgos que le caracterizan. Gobernó sin orgullo, hizo grandes cosas sin oprimir á los pueblos, y tuvo una autoridad absoluta en el reino sin oscurecer la gloria de su rey.

Sus diocesanos le estimaron infinito por los muchos y grandes beneficios que recibieron de él. Principió, consiguiendo una Real orden, para que el tribunal de Normandía, llamado el Echiquier, fuese sedentario y perpétuo como los demas parlamentos. Se propuso vivir en paz con su cabildo, y se concilió la estimacion de todos los canónigos, tratándolos con un miramiento que acaso podria parecer excesivo; pero los hombres grandes nunca parecen mejor que cuando se abstienen de atropellar la flaqueza y las preocupaciones. Habiendo advertido que sus canónigos tenian particular complacencia de verle en el coro con el mismo traje que ellos, nunca se presentó en él de otra manera, sin embargo de que era legado, sino en los dias que celebraba de pontifical. Hizo muchos regalos á su catedral, y llenó su diócesis de monumentos que manifiestan la grandeza de su alma y de su ingenio. Tales fueron, entre otros, la famosa campana, llamada de Amboise, que es la obra mas considerable del reino en esta clase, y el palacio arzobispal de Gaillon, construido á espensas de los enemigos de Francia, y no con los bienes de la Iglesia, á los cuales consideró siempre como patrimonio de los pobres. El cardenal de Amboise, legado apostólico y primer ministro, observó tan religiosamente este principio, que jamás quiso tener ningún otro beneficio con su

arzobispado, y esto en unos tiempos en que reinaba el abuso de acumular en un mismo sujeto, no solo abadías, sino tambien obispados. Como tenia una disposicion admirable para las funciones mas sublimes de la dignidad episcopal y de su mision apostólica, luego que se vió legado de la Santa Sede, estendió felizmente su solicitud á las almas llamadas y consagradas por razon de su estado á la perfeccion evangélica. Las comunidades, que en otro tiempo eran de la mayor edificacion, se habian relajado de tal modo, con especialidad en Paris, que los magistrados clamaron altamente por su reforma. Movido de sus justas quejas el ministro legado, les prometió que se emplearia en el restablecimiento general de la observancia regular, y empezó desde luego por los dominicos y franciscanos. Eran célebres estas dos comunidades, y habia en ellas un sinnúmero de estudiantes; pero con pretexto del trabajo del estudio y de los diferentes ejercicios de la escuela, se habian eximido de las austeridades, del retiro y recogimiento, y de toda regularidad, á escepcion de algunas prácticas exteriores propias para alucinar al pueblo (1). Pasaron en primer lugar dos obispos al convento de la calle de Santiago, que era el de los dominicos, á intimarles una orden formal para que observasen la regla, y especialmente para que no saliesen de casa sin necesidad legitima, pena de excomunion si contravenian á ello. Contenia esta casa cerca de cuatrocientos dominicos, la mayor parte estudiantes, y se quejaron ágridamente de aquella providencia, como si el pretender que cumpliesen las obligaciones en que se habian constituido, fuese reducirlos á la condicion de esclavos. Pasados algunos dias intentaron defenderse á mano armada, y llamaron en su auxilio mas de otros mil y dos-

cientos estudiantes, los cuales prorumpieron en mil amenazas y declararon que estaban resueltos á defenderse á todo trance de modo que fué necesaria la autoridad del soberano para reducirlos. Se obligó á los religiosos á salir del convento y de la ciudad y á retirarse á otras casas de su orden, y fueron reemplazados por otros dominicos traídos de la provincia teutónica (1).

Los franciscanos ofrecieron otra escena de muy diferente género. Prevenidos de la visita de los comisionados, se fueron al coro, pusieron manifiesto el Santísimo Sacramento y empezaron á cantar salmos, responsorios, himnos y preces con lentitud y recogimiento afectado, sin que bastasen á interrumpirla por espacio de cuatro horas, ni la llegada de los comisionados ni las repetidas señales que estos hacian para que se les escuchase; de modo que tuvieron que dejarles y marcharse sin conseguir nada. Pero al otro dia el cardenal ministro volvió á enviar los comisionados con cien arqueros de la guardia del rey, mandados por el gobernador de Paris. De orden del rey se mandó silencio y tuvieron que oír los religiosos la intimacion de vivir conforme á las reglas de San Francisco. A pesar de las quejas que entonces se suscitaron, los comisionados ofendidos de su propia afrenta quisieron espulsar inmediatamente toda aquella comunidad; resolucion que al procurador general pareció sobrado violenta. Aquellos religiosos tenian menos horror á la reforma que á los medios empleados para establecerla. Destinábanseles por maestros los observantes, y ya habian llegado á Paris cincuenta de estos religiosos dispuestos á apoderarse del gran convento. Se oyó á los quejosos y se los envió al ministro; y Amboise, que

(1) D'Anton, p. 329.
B. del C., tomo XIX.—VI.—HISTORIA ECLESIASTICA.—Tomo IV.

(1) Prueb. de las Libert. de la Iglesia Galicana, p. 800.

deseaba el bien, por cualquier medio que pudiera conseguirse, guiado por aquella moderación que nunca honra más á los hombres que cuando son más poderosos, recibió las quejas con bondad, y á pesar de lo adicto que era á los observantes determinó, de acuerdo con la diputación, que fuesen á París á ejecutar la reforma veinticuatro religiosos distinguidos por sus virtudes entre los conventuales y sacados de las provincias del reino. Esta querrela monástica fué durante mucho tiempo materia de conversacion en la corte y dividió los pareceres de esta acerca de ella, porque como las costumbres eran sencillas inspiraba vivo interés á todas las clases del Estado todo lo que se refería á la Religión.

Contando de seguro Luis XII con el favor del Papa, ganó á los venecianos con el cebo del interés, hizo una paz sólida con sus vecinos, y no tardó en ponerse en campaña para la conquista del Milanésado. Este ducado, usurpado por los Sforzias, aventureros afortunados, le pertenecía incontestablemente por parte de su abuela Valentina Visconti, única heredera legítima de aquella casa. Correspondió el éxito á la justicia de sus derechos, porque en veinte días quedó sujeta á las leyes del monarca toda aquella grande y hermosa provincia (1499). Es verdad que Luis Sforzia logró volver á entrar en Milan valiéndose de las intrigas y supercherías á que estaba reducido todo su mérito; pero fué solamente para caer otra vez con más oprobio y sufrir un castigo más ejemplar por sus perfidias contra los franceses, á quienes había hecho la guerra como un saltador, desde que vió que las armas de su aliado Carlos VIII no estaban tan triunfantes en Italia. Fué cogido con su hermano el cardenal Ascanio y encerrado en el castillo de Loches, en Turena, donde murió al cabo de diez años. Se confió al cardenal de Amboise el gobierno del Mila-

nesado, y parece que solo se encargó de él para hacer alarde de su moderación. Consiguió del rey el perdón del cardenal Sforzia, el cual salió así de la prisión en que estaba en Bourges, y se le dió permiso para volver á Italia. Después de reprender á los ciudadanos de Milan por su inconstancia y ceguedad, les concedió una amnistia general, y se contentó con imponerles una contribucion, de la cual no tardó luego en perdonarles la mayor parte.

Al mismo tiempo que el cardenal de Amboise principiaba en Francia su feliz carrera, llamó también en España la atención pública su digno émulo Gimenez de Cisneros (1). Habiendo nacido en un pueblo de Castilla, de un simple recaudador de rentas decimales, hallándose tan poco favorecido por lo que hace á los bienes de fortuna como al nacimiento, perseguido, en cárcelado por su obispo, admitido después en la orden de San Francisco, que parece debía cerrarle para siempre el camino de las grandezas, y dotado de un ingenio trascendental y de una probidad aun más recomendable había casi envejecido sin tener más reputación que la de predicador y director celoso, cuando la reina Isabel, ilustre sobre todo por la elección de semejante ministro, le presentó la ocasión de manifestar hasta dónde rayaba su gran talento. Luego que el cardenal Mendoza, arzobispo de Toledo, se le dió á conocer aquella ilustrada princesa, formó de Cisneros tan ventajosa idea desde que le oyó hablar, que le eligió por confesor suyo, teniendo entonces Gimenez unos cincuenta y seis años. Desde entonces fué el alma de su consejo y el móvil de todas sus empresas. Comunicábale la reina todos los asuntos de Estado, á pesar de que mostraba no querer mezclarse en ellos, y de que á fuerza

(1) Com. de Reb. gest. Gim. l. 10.

de instancias logró que la dirección de la reina no le obligase á permanecer en la corte, ni se le hiciese concurrir á ella sino para el preciso objeto de su ministerio. Fuera de este caso, desempeñaba las funciones comunes á todos los religiosos; hacia todos sus viages á pié, aun siendo provincial, vivía de limosna, gastaba unos hábitos burdos, no comía jamás fuera del refectorio, y por más cansado que estuviese no permitía que se hiciese con él ninguna escepcion (a).

(a) Gimenez de Cisneros nació en Torrelaguna (hoy de la provincia de Madrid), de hidalgos aunque pobres padres, en el año 1436. Después de comenzar sus estudios en Alcalá de Henares, pasó á continuar su carrera en Salamanca, en cuya universidad se graduó de bachiller en ambos derechos. Para ampliar su instrucción y adelantar en su carrera pasó á Roma, de donde al cabo de seis años tuvo que regresar á su país natal con motivo del fallecimiento de su padre y del mal estado en que se hallaban los intereses y negocios de su casa. Antes de partir de Roma había obtenido Cisneros una gracia apostólica por la que se le confería el primer beneficio de cierta congrua que vacara en el arzobispado de Toledo, y en su virtud tomó posesión del arciprestazgo de Uceda que vacó algunos años después. Cuéntase que teniendo ya destinada esta prebenda el arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo para uno de sus familiares, quiso obligar á Cisneros á que cediese á este sus derechos, pero que negándose resueltamente á ello procedió el arzobispo á encerrarle en el castillo de Uceda, de donde le trasladó luego á la torre de Santorcaz, como si fuese un eclesiástico discolo y rebelde, pues para estos se tenía destinada aquella prisión. Un historiador supone que el motivo de esta fué el haber creído el arzobispo que Cisneros había cometido alguna travesura para obtener la bula. Como quiera que sea, Cisneros permaneció inflexible, y al cabo de seis años fué puesto en libertad por el arzobispo y tomó posesión de su arciprestazgo. A poco tiempo se le presentó ocasión de permutar su prebenda por la capellanía mayor de la catedral de Sigüenza, y el prelado de esta diócesis (que lo era el ilustre don Pedro Gonzalez de Mendoza, el cual sucedió luego en el arzobispado de Toledo al señor Carrillo, y tuvo á su vez por sucesor al mismo Cisneros) le nombró su vicario general. Ofreciase por lo tanto un ancho campo á la ambición de otro que no fuera Cisneros; pero este, en medio de sonreírle tanto el mundo, resolvió renunciar á él y consagrarse á Dios haciéndose religioso en la orden que mostraba mayor severidad y cuya regla fuese más austera. Tomó, pues, el hábito de franciscano en el convento de Observantes de San Juan de los Reyes de Toledo, distinguiéndose á poco entre todos los religiosos por su austeridad y virtud. Pareciéndole todavía poca soledad y penitencia la que hacia, pidió, y se le concedió, trasladarse al convento del Castañar, así llamado por un bosque de castaños que rodeaba aquella solitaria casa. Allí se entregó á su gusto á la contemplación, á la oración,

Habiendo muerto al cabo de dos años el arzobispo de Toledo, la reina, que se había reservado personalmente la disposición de los obispados de Castilla, nombró á su confesor para esta primera dignidad de la Iglesia de España, no obstante que la solicitaban las casas más principales del reino y aun el mismo rey Fernando para uno de sus hijos naturales (a). Guardando Isabel el más profundo secreto, sin comunicar su pensamiento ni aun al interesado, mandó expedir la cédula, dejando en ella un hueco para poner el nombre del provisto, y escribió en él de su propio puño Francisco Gimenez, y envió inmediatamente á pedir

al estudio, á la abstinencia y maceraciones en una pequeña cabaña que fabricó con sus manos junto al convento, donde pasaba los días y las noches alimentándose con yerbas y agua como el anacoreta más austero de los primeros tiempos del cristianismo. Tres años más adelante le destinaron sus superiores al convento de la Salceda, en la provincia de Guadalajara, del cual le nombraron guardian. Tal era la situación de Fr. Francisco Gimenez de Cisneros, cuando impensadamente para él, y á los cincuenta y cinco años de su edad, se le abrió una nueva carrera, á que, dice el señor Lafuente, ni había sentido nunca inclinación ni siquiera se le había pisado jamás por el pensamiento. Conquistada Granada había sido nombrado arzobispo de esta ciudad el piadoso confesor de la reina Isabel Fr. Fernando de Talavera, y consultando ella con el Ilmo. Mendoza arzobispo ya de Toledo, acerca de la elección de confesor, le habló de Cisneros, cuyo saber y virtud conocía de cuando fué vicario suyo en Sigüenza, y cuya luz deseaba no permaneciese oculta bajo el sayal de San Francisco en el rincón de la Salceda. Mandósele, pues, presentar en Valladolid, donde á la sazón se hallaba la corte, sin decirle el objeto de su llamamiento, hasta que un día el cardenal Mendoza le condujo como por acaso y le presentó en la cámara de la reina. El anacoreta del Castañar y guardian de la Salceda no se turbó por verse tan inopinadamente en presencia de la reina de Castilla; antes bien, con noble continente y respetuoso desembarazo contestó á las preguntas de su reina, la cual con su singular penetración comprendió que el recomendado merecía justamente los elogios que de él había hecho el cardenal; así es que á los pocos días se hallaba ya nombrado Cisneros confesor de la reina; mas lejos de que le fascinara el brillo de entonces tan elevada posición, la aceptó con violencia y bajo la condición de que todo el tiempo que no necesitase para el desempeño de su nuevo cargo, se le había de permitir observar exactamente las reglas de su instituto. (N. del E.)

(a) D. Alfonso de Aragon, arzobispo que era Zaragoza. (N. del E.)

las bulas á Roma. Luego que las recibió, mandó que llamasen á su confesor, y al entregarlas le dijo: Mirad lo que quiere Su Santidad. Quedó sorprendido Gimenez al leer el sobre que decia: *A nuestro venerable hermano Francisco Gimenez, electo arzobispo de Toledo* (1495); besó respetuosamente las letras pontificias sin abrirlas, y las devolvió á la reina diciéndola: Señora, estas bulas no son para mí, y se retiró inmediatamente con la firme resolución de no aceptar. Fueron inútiles todas las diligencias de la reina para obtener su consentimiento, y no hubo mas arbitrio que recurrir al Sumo Pontífice para que espidiese un orden formal mandándole admitir el arzobispado. Le aceptó entonces con aquella nobleza y libertad que inspira el desinterés, pero con la condición de que no había de separarse jamás de la iglesia de Toledo, que no se había de imponer ninguna pensión sobre su mitra, y que se habían de conservar íntegros los derechos é inmunidades de aquella dignidad primada.

Tenia ya Gimenez cincuenta y ocho años; pero era de un temperamento tan robusto, que parecía que estaba en la flor de su edad. Gozaba de una salud, en que no hacían impresión las fatigas del cuerpo, ni los trabajos del espíritu. Era de una estatura bastante alta, andaba con gravedad y señorío, tenía la voz fuerte y agradable, la frente despejada y sin arrugas, los ojos hundidos, pero vivos y centelleantes. Su talento, según dicen los historiadores de este grande hombre, era capaz de todo; y lo que absorbía todas las facultades de los demás era para él un juguete. Tan extraordinaria era su prudencia y penetración, que no había inconveniente que no previese, ó recursos que no hallase en las dificultades imprevistas; lo que le grangeó el alto aprecio que lograba en el Consejo de España, que entonces era sin duda alguna el mas

hábil de toda Europa. Los sucesos que bastaban para dar al traste con todas las resoluciones ni siquiera le causaban el mas ligero asombro; y así sucedió muchas veces que los asuntos mas desesperados tuvieron el éxito mas feliz. Gimenez protegió constantemente á los sábios, en cuyo número debe ser colocado él mismo; pero amaba mucho mas á los hombres de bien. Profesó siempre una probidad incorruptible, y aborrecía de tal modo la injusticia, que jamás la disimuló por ningun respeto, ni dejó de castigarla pudiendo hacerlo. En fin, tenía una piedad sólida y un celo no menos activo que ilustrado.

Sin embargo se le ha acusado de varios defectos; convendremos en que se notase en él cierta aspereza de carácter que ha hecho se le acuse de orgullo, de dureza, de excesivo apego á su propio sentir: lo cual hizo se le amase menos que se le estimase y que muchas veces aun á sí mismo le hizo pesado; pero atreverse á decir que se abandonó al fausto y al orgullo, que se dejó dominar de la ambición, y que la sencillez con que vivió en los principios de su obispado, fué una pura hipocresía para alucinar á Isabel, son unos cargos que necesitan unas pruebas irrefragables, que ni se han presentado, ni se presentarán jamás contra una virtud tan heroica, que le movió á renunciar sinceramente, como lo confiesan todos, la ilustre Silla de Toledo. La renuncia del obispado, señal la menos equívoca, y prueba segura por sí sola de la dignidad del sugeto que es elevado á él, debe obligarnos á mirar como presunciones temerarias las sospechas que dan por tierra con la basa de todas las virtudes episcopales y cristianas. Gimenez de Cisneros, como todos los demás hombres, pudo comunicar á su virtud alguna tintura de su humor sombrío y melancólico; seco y austero y al parecer imperioso, sin por eso ser un or-

gulloso, un ambicioso, ni un hipócrita. Aunque de simple franciscano pasó á ser primado de las Españas, no quiso hacer casi ninguna variacion en su primer método de vida. Se acostaba y levantaba siempre sin que le ayudase nadie, no gastaba ningun género de ropa blanca, ni se quitaba el hábito de su orden, aun para descansar por la noche. Cuando acompañaba á la reina, le preparaban una habitación espaciosa; pero él tomaba un cuarto sin mas muebles que una mesa, dos sillas y un jergón puesto encima de tres tablas. No permitía que pusiesen á la mesa mas que un plato de comida muy ordinaria, y si le presentaban alguna cosa delicada, la enviaba inmediatamente á los pobres enfermos de la población donde se hallara. Además de los ayunos de la iglesia, observaba puntualmente todos los que se prescribían por la regla y constituciones de su orden. Tenia siempre consigo un número bastante considerable de religiosos franciscanos, de los mas piadosos y ejemplares, para rezar en su compañía el oficio divino y hacer los demás ejercicios acostumbrados del claustro. Sus criados eran pocos y los mas precisos para los oficios comunes de la casa. Toda su caballeriza consistía en una mpla. en la cual cubia á ratos, cuando se sentia muy cansado, y pues siempre viajaba á pie, lo mismo que los que le acompañaban. A esto estaba reducido todo su tren y familia. Nunca quiso ni aun oír hablar de camareros, excederos, agentes, hombres, pages ni lacayos, aunque podia autorizarse para tener todo este aparato con la práctica invariable de los arzobispos sus predecesores. Por medio de esta economía y de una administracion perfecta de sus cuantiosas rentas, hizo inmensos bienes; y le desterró de su diócesis la indigencia.

Sin embargo, esta sencillez desusada, escitó muchas quejas, y los que mas se ofendieron de ella fueron los obispos corte-

sanos, los cuales miraban aquella conducta como una censura pública de la suya, y le pintaron á la reina con unos colores tan feos, que intentaron persuadirla que era un hombre sórdido y de bajos pensamientos, impropio para la dignidad de obispo, y capaz de envilecer el alto puesto en que se hallaba colocado. Isabel, que habia sido el único autor de esta eleccion, hubiera deseado que adoptando el nuevo arzobispo un método de vida mas conforme á la moda, impusiese silencio á los que criticaban su conducta, pues esa critica venia en cierto modo á recaer sobre ella; pero conocia la estremada firmeza de Gimenez en materia de conciencia. Sin embargo, como la habia salido tan bien el acudir al Papa para que Gimenez aceptase el arzobispado, apeló tambien á este expediente para hacer que viviese de una manera que se decia ser mas episcopal; y como Alejandro VI. gustaba mucho mas del fausto de los Césares que de la humilde sencillez de San Pedro, envió á Gimenez un Breve conforme á los deseos de la reina. Tenia Cisneros sobrado talento para dejarse alucinar por tan ligeras observaciones, pero al fin cedió algo, porque halló menos inconvenientes en esto que en luchar contra la corte, contra el Papa, contra los obispos, y contra el torrente general de la costumbre y de las preocupaciones. Quizá fué luego demasiado lejos y si no igualó á todo el fausto de sus predecesores, se alejó extraordinariamente de su primera sencillez. Sus muebles, su tren, su mesa, todo fué magnífico; trató á los grandes con altanería y mas bien parecía aspirar á hacerse temer que á hacerse amar. Debe sin embargo tenerse en cuenta que la medianía de su cuna, que tantas veces se le echaba en cara, y el orgullo particular de los grandes de Castilla autorizaban en cierto modo su imperiosa sequedad. Pero generalmente este es el pe-